

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CHUSOSUIO S.A.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo de 2014, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Vía Intervalles Lote 21 a Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía CHUSOSUIO S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, misma que se encuentra compuesta por 800 acciones distribuidas de la siguiente manera: la señora Carla Macchiavello, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones; y la señora Verónica Salem, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, señora Mireya Cruz. Preside la Junta la señora Verónica Salem, y, actúa como secretaria la señora Carla Macchiavello.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
- 4) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2013.
- 5) Nombramiento de administradores de la compañía.

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra la señora Carla Macchiavello quien da lectura al informe del administrador, mismo que se anexa a la presente Acta. Al respecto la Junta, por unanimidad, pero sin el voto del accionista administrador, DA POR CONOCIDO y APRUEBA el informe puesto a consideración de los mismos.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La señora Mireya Cruz, comisario de la compañía y quien se encuentra presente en la Junta, procede a dar lectura al informe, el cual se anexa a la presente Acta y pasa a formar parte del libro Expediente de la empresa. Una vez concluida la lectura, los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

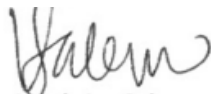
3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Nuevamente interviene la señora Carla Macchiavello y explica a los accionistas los negocios desarrollados por CHUSOSUIO S.A. durante el año 2013. Expresa que en este año existe pérdida. Los accionistas, por unanimidad, y sin contar con el voto del accionista administrador, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía CHUSOSUIO S.A. correspondientes al año 2013.

4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra la señora Verónica Salem y sugiere el nombre de Alejandro Arias para que se desempeñen como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, durante el año 2014. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 11h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.


Verónica Salem
PRESIDENTE


Carla Macchiavello
ACCIONISTA - SECRETARIO